



Ayuntamiento de Castellón
de la Plana

Eduardo G. Pozo Bouzas (1 de 1)
Secretario General de la Adm. Municipal
Fecha Firma: 15/04/2015
HASH: e6f05fd43883351f69fec958742eed00

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015.

Orden del día

Negociado de Administración Municipal

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 10 de abril de 2015.

Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos

- 2º.- Otorgamiento a "Recasa Servicios Castellón, S.L." de licencia ambiental para la instalación de la actividad de taller genérico de automoción, con oficinas de gestión de alquiler y venta de vehículos a motor, sin exposición de vehículos, situada en la calle de Grecia P-156, y autorización al mismo interesado del vertido de aguas residuales industriales a la red de alcantarillado municipal (129/2014-155/14).
- 3º.- Otorgamiento a Don Henry David Pérez Pérez de licencia de apertura para la actividad de bar-cafetería, sin audición musical, situada en la Plaza de Hernán Cortés números 5 y 6 (567/2014).
- 4º.- Aprobación de la modificación no sustancial de la licencia otorgada a Don Ramiro Martín Lázaro para el ejercicio de la actividad de bar-cafetería, situada en la calle Doctor Fleming número 9 y dación de cuenta del cambio de titularidad de la referida licencia a favor de "OME, S.A." (544/82-29/14).
- 5º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por Ingeniero Técnico Municipal para la apertura de la actividad de oficinas de empresa de limpieza, situada en la calle Gea Mariño número 17, bajo, promovida por "Compañía Valenciana para la Integración y el Desarrollo, S.L." (56/2007-17494/2014).
- 6º.- Otorgamiento a "Iberdrola Generación, S.A.U." de licencia urbanística para el desmantelamiento y achatarramiento del turbogrupa de la unidad 2 de la central térmica situada en el Polígono Industrial El Serrallo sin número (16/2015).
- 7º.- Orden a Don Antonio Barba Ponce de restablecimiento de la legalidad urbanística alterada (demolición) por la realización de obras de construcción de un almacén en la parcela 02, polígono 12096, Avenida Recoletos 2, Partida Bovalar, suelo no urbanizable (49/13 bis).



Cód. Validación: 5P1GYR1W6QH623XARDFX62ZFM | Verificación: <http://sede.castello.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

8º.- Resolución de las alegaciones presentadas por Don José Alberto Renau Ballester al plazo de audiencia previa a demolición de obras realizadas consistentes en restauración y ampliación de caseta de aperos de labranza y otras, en el Camino Cuadra Tercera CU-21, polígono 120, parcela 23 (Partida Bovalar), suelos no urbanizable común y no urbanizable protegido y, en consecuencia, orden a Doña María Nita de restauración de la ordenación urbanística vulnerada (demolición) (60/14).

**Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y
Administración Municipal**

9º.- Reconocimiento de obligaciones contenidas en la relación 309R-O/2015.

10º.- Jubilación de Don Juan Bautista Peris Bausá, funcionario de carrera, Ingeniero Técnico Industrial, por haberse reconocido la Incapacidad Permanente en el grado de absoluta.

11º.- Aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de recogida y eliminación de pilas usadas y baterías de teléfonos móviles, así como el suministro e instalación de contenedores para las mismas 61/2013-14022/2014).

**Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la
Ciudadanía y Seguridad Pública**

12º.- Ratificación de la solicitud de subvención presentada ante la Diputación Provincial de Castellón, para la financiación de la realización de actividades culturales durante el presente año (6827/2015).

13º.- Despacho extraordinario.

14º.- Ruegos y Preguntas.

